

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### JUNTA ELECTORAL CENTRAL

- 129** *Resolución de 28 de diciembre de 2023, de la Presidencia de la Junta Electoral Central, por la que se procede a la publicación del resumen de los resultados de las elecciones locales parciales celebradas el 26 de noviembre de 2023, según los datos que figuran en las actas de proclamación remitidas por las Juntas Electorales de Zona correspondientes. Elecciones locales parciales celebradas en municipios de las provincias de Almería, Burgos, Guadalajara y Murcia.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 108.6 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, la Presidencia de la Junta Electoral Central, en el ejercicio de la delegación de la propia Junta acordada en sesión de 21 de diciembre de 2023, ordena la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados habidos en cada uno de los municipios y entidades locales menores en que se han celebrado elecciones locales parciales el día 26 de noviembre de 2023, convocadas mediante Real Decreto 758/2023, de 2 de octubre y Decretos aprobados por los Gobiernos de las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Cantabria y Navarra.

Respecto de cada municipio, y siguiendo el orden alfabético de provincias y dentro de ellas el mismo orden por Juntas Electorales de Zona, se especifica –de acuerdo con las actas de proclamación de electos por estas Juntas remitidas a la Central– el número de electores, el de votantes, el de votos a candidaturas, en blanco, válidos y nulos, y, por último, los votos obtenidos por cada candidatura y, en su caso, los concejales electos.

Respecto de las entidades locales menores, siguiendo el orden alfabético de comunidades autónomas y dentro de ellas el mismo orden por provincias y Juntas Electorales de Zona, se especifica –de acuerdo con las actas de proclamación de electos por estas Juntas remitidas a la Central– el número de electores, el de votantes, el de votos a candidaturas, en blanco, válidos y nulos, y, por último, los votos obtenidos por cada candidatura y, en su caso, los proclamados electos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de diciembre de 2023.–El Presidente de la Junta Electoral Central, Miguel Colmenero Menéndez de Luarca.

Provincia: ALMERÍA

JEZ: ALMERÍA

Municipio: FIÑANA

Nº. electores	Nº. votantes	Nº. votos: Candidaturas	En blanco	Válidos	Nulos
1.673	1.406	1.390	9	1.399	7

Candidatura	Votos	Concejales
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)	648	5
PARTIDO POPULAR (PP)	388	2
VOX (VOX)	329	2
CON ANDALUCÍA IZQUIERDA UNIDA CON FIÑANA (CON ANDALUCÍA)	13	
CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)	12	

Resultados obtenidos en el citado municipio una vez sumados los resultados del escrutinio de las mesas electorales 01-001-A y 01-001-B con motivo de la celebración de elecciones locales parciales.

Provincia: BURGOS

JEZ: LERMA

Municipio: PERAL DE ARLANZA

Nº. electores	Nº. votantes	Nº. votos: Candidaturas	En blanco	Válidos	Nulos
158	105	285	6	98	7

Candidatura	Votos	Concejales
RICARDO DE LA PEÑA GARCÍA (PP)	78	1
RAÚL ROMERO GARCÍA (PP)	77	1
ADRIÁN PALACÍN PUERTAS (PP)	69	1
BORJA GARCÍA GARCÍA (PP)	61	1

Provincia: BURGOS

JEZ: LERMA

Municipio: QUINTANILLA DE LA MATA

Nº. electores	Nº. votantes	Nº. votos: Candidaturas	En blanco	Válidos	Nulos
100	62	168	3	57	5

Candidatura	Votos	Concejales
MÓNICA SANZ SEVILLA (PSOE)	48	1
JOSÉ ALBERTO ORTEGA SANTILLÁN (PSOE)	40	1
MARIO SANZ SEVILLA (PSOE)	34	1
CARLOS VEGA LÓPEZ (PSOE)	24	1
IGNACIO PARDO PEÑA (PSOE)	22	1

Provincia: BURGOS

JEZ: LERMA

Municipio: ZAEL

Nº. electores	Nº. votantes	Nº. votos: Candidaturas	En blanco	Válidos	Nulos
113	70	177	1	68	2

Candidatura	Votos	Concejales
ANA ISABEL ANGULO ESTEFANÍA (PSOE)	45	1
MAXIMIANO REBOLLARES CARCEDO (PP)	37	1
EMILIO GUTIÉRREZ RAMOS (PP)	35	1
MARÍA JESÚS CUADRADO GIL (PSOE)	31	1
FRANCISCO MOLLEDO ANGULO (PSOE)	29	1

Provincia: BURGOS

JEZ: VILLARCAYO

Municipio: TRESPADERNE

Nº. electores	Nº. votantes	Nº. votos: Candidaturas	En blanco	Válidos	Nulos
628	292	276	11	287	5

Candidatura	Votos	Concejales
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)	276	7

Provincia: **GUADALAJARA**JEZ: **GUADALAJARA**Municipio: **OCENTEJO**

Nº. electores	Nº. votantes	Nº. votos: Candidaturas	En blanco	Válidos	Nulos
18	16	31	0	16	0

Candidatura	Votos	Concejales
PEDRO MANUEL ARRIBAS ANTUNES (PSOE)	7	1
JOSÉ LUIS DE ANDRÉS MARTÍNEZ (UNIDAS - IU - PODEMOS)	5	
MANUEL PERDICES JODRA (PP)	5	
JULIO ANTONIO ARIAS TORCAL (PSOE)	5	1
CIRILO VERGARA GARCÍA (PP)	5	1
AIRE DE ANDRÉS GÓMEZ (UNIDAS - IU - PODEMOS)	4	

Según consta en el acta de la Junta Electoral de Zona, al haberse producido un empate en número de votos entre cuatro candidatos, se procede a realizar un sorteo, siendo proclamados concejales don Cirilo Vergara García y don Julio Antonio Arias Torcal. Asimismo, consta la realización de un segundo sorteo para determinar el orden de sustitución de los otros dos candidatos empatados en número de votos para cubrir futuras vacantes, quedando primero don José Luis de Andrés Martínez y segundo don Manuel Perdices Jodra.

Provincia: MURCIA

JEZ: MULA

Municipio: CEUTÍ

Nº. electores	Nº. votantes	Nº. votos: Candidaturas	En blanco	Válidos	Nulos
8.956	6.192	5.990	56	6.046	146

Candidatura	Votos	Concejales
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)	2.842	8
PARTIDO POPULAR (PP)	1.845	5
VOX (VOX)	956	3
CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)	347	1

Resultados obtenidos en el citado municipio una vez sumados los resultados del escrutinio de las mesas electorales 01-002-B y 01-006-A con motivo de la celebración de elecciones locales parciales.